

	ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA	ABS-FOR-18
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, mayo 19 de 2025

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PRQ-2025-012

OBJETO: MANTENIMIENTO Y LAVADO DE LAS ESTRUCTURAS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

ACLARACIÓN N. 01

En atención a las solicitudes de información presentadas por algunos interesados en la contratación del asunto, hace las siguientes aclaraciones, las cuales deberán tenerse en cuenta para la elaboración y presentación de la oferta.

1. La entidad COSSAM S.A.S. mediante correo electrónico el 16 de mayo de 2025 manifiesta lo siguiente:

1.1. “Permitir que la experiencia profesional exigida pueda acreditarse sin limitación temporal y sin restricción geográfica (más allá del municipio de Quibdó y e departamento del Chocó), siempre que guarde relación directa con el objeto contractual y actividades afines.”

Respuesta: De acuerdo al numeral 4.2.4. Experiencia. En el pliego de las **Condiciones Particulares ABS-FOR-48**, se tomarán en cuenta los contratos realizados en Colombia, por tanto, no hay restricción geográfica para el departamento. Adicionalmente, las condiciones solicitadas, fueron analizadas de cara a las necesidades de la empresa, por lo que no es posible ampliar el plazo para acreditar la experiencia. Se mantiene conforme a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

2. La entidad GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P. mediante correo electrónico el 18 de mayo de 2025 manifiesta lo siguiente:

2.1. “Nos permitimos solicitar se extienda o aplase la fecha de cierre del proceso del asunto, en razonen que a la fecha no hemos podido obtener la

	ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA	ABS-FOR-18
		VERSION 02
		15/02/2019

póliza de seriedad a través del programa de Póliza Matriz.”

Respuesta: Analizada su solicitud, no es posible ampliar el plazo de recepción de las ofertas, por tanto, se mantiene la fecha establecida.

Atentamente,



MARIA RAMOS RIVAS APRILLA
Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Leily Maryury Restrepo Asprilla / Auxiliar procesos *Leily Maryury Restrepo*

Revisó: Jenifer Montoya Salazar / profesional Jurídica *Jenifer Montoya C.*

Aprobó: LUZ MERY MOSQUERA MURILLO / Profesional Proyecto Potabilización (e) *Luz Mery Mosquera M.*